



EL TOREO

SE PUBLICA TODOS LOS LUNES.

Se suscribe en las principales librerías de España, ó dirigiéndose directamente al Administrador de este periódico, calle de la Palma Alta, 32.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID Y PROVINCIAS.		EXTRANJERO.		ULTRAMAR.	
Un mes.....	3 reales.	Un mes.....	3 francos.	Trimestre.....	2 pesos.
Trimestre.....	8 »	Un año.....	25 »	Un año.....	6 »

Se suscribe en las principales librerías de España, ó dirigiéndose directamente al Administrador de este periódico, calle de la Palma Alta, 32.—Madrid.

AÑO VI.

Madrid 3 de Febrero de 1879.

NÚM. 168.

PLAZA DE TOROS DE GRANADA.

A la descripción que ya hemos publicado de la plaza de toros de Granada, tenemos que añadir los siguientes datos, mucho más concretos y que darán mejor idea á nuestros lectores de lo que será el circo que se proyecta.

Fijando una arena ó redondel de 52 metros de diámetro, se establece el pasillo anular de la barrera con 1'85 metros de anchura, y, á partir de aquel, la gradería ó tendidos al aire libre con quince órdenes de gradas.

Los tendidos se dividen en quince departamentos con sus respectivos vomitorios, y al desembarque de estos hay un pasillo anular de circulación de 0'90 metros de anchura, y comprendido entre la 6.^a y 7.^a grada; desde aquí pueden dirigirse los espectadores á ocupar sus localidades más cómodamente que comenzando á ascender ó descender por las gradas desde el momento de salir del vomitorio, y

con ménos molestia de los que ya ocupan su localidad.

Las gradas ofrecen un asiento de 0'22 metros de latitud y un espacio de 0'32 de anchura para los piés, estando cada orden de asientos 0'04 más elevado que el lugar que se destina á los piés en la grada inmediata superior, estableciéndose así los límites fijos en que los espectadores pueden moverse sin molestarse unos á otros.

Después de los tendidos, sigue la crujía anular de gradas cubiertas y palcos, que ocupan la mitad de una nave de 8'26 metros de latitud comprendida entre el muro de fachada del edificio y el límite de los tendidos. La otra mitad de la nave destínase á pasillo general de circulación en los cuerpos superiores, á los que se da ingreso por cuatro escaleras á dos idas convenientemente dispuestas, cuyos primeros tramos se desarrollan bajo la parte de piso que ocupan las gradas cubiertas, revolviéndose después á ocupar la mitad del pasillo general de circulación.

La fachada ó vuelta interior de la plaza

que constituye dos cuerpos de alzada, se compone de dos órdenes de arcadas ó intercolumnios que se elevan sobre los lados de un polígono regular inscrito en un círculo de 37'22 metros de radio, fijándose un soporte ó columna en cada ángulo del polígono.

El muro de fachada, que tiene 15'60 metros de elevación, se compone de tres cuerpos de alzada, comprendiendo el primero la altura de los tendidos al aire libre, el segundo la del cuerpo de gradas cubiertas y el tercero la del cuerpo de palcos.

Este muro de fachada se eleva sobre polígono regular de 40 lados inscrito en un círculo de 46'23 metros de radio, y, en lo que comprenden dos lados de aquel, se sitúa un cuerpo central de planta rectangular con 14'70 metros lineales de fachada, y que sobresale 13, á contar de los lados contiguos del polígono. Este cuerpo lleva la entrada principal, á cuyos lados se forman dos crujías, divididas en dos departamentos cada una: los despachos de billetes y dos cajas de escaleras que con-

ducen al palco régio y al de la Propiedad y Maestranza respectivamente. El cuerpo central se destina á la administracion del establecimiento.

Frente al palco presidencial se colocan los chiqueros y puerta del toril, á cuyos lados se establecen los arrastraderos de toros y caballos. Diametralmente opuesta al cuerpo central, se toma extension precisa para los corrales, los jaulones, las cuadras, la conserjería, cuarto de vaqueros, desolladero, despacho de carnes, que comunica al interior y al exterior, y el corral para descanso de las reses, al que circundan cuatro galerías cubiertas por un pasillo de circulacion para ver el apartado, y dos de las cuales van cerradas por muros hasta la altura de 1'40 metros. La puerta de este corral lleva su dintel peraltado suficientemente para facilitar la entrada del picador que conduce ante sí á los toros desde el campo, adoptándose la misma disposicion en la puerta que comunica el corral de arrastradero con el descansadero, comunicándose éste á su vez con dos jaulones para el ganado que, al pasar á ellos, se acostumbra, poco á poco, á moverse en lugares cada vez más reducidos, y así no se enfurece en los chiqueros.

Estos se disponen entre pasillos: dos laterales que comprenden cuatro departamentos, cada uno comunicando con los jaulones, y un central que comunica con todos, y que es el que da salida al bicho. Esta disposicion ofrece la ventaja muy atendible de poder soltar el toro de cualquier chiquero al pasillo central, circunstancia á que se opone el sistema adoptado en otros circos de correr las reses de unos en otros toriles.

Al final de cada órden de chiqueros se corta un departamento que comunica con la barrera y con el pasillo central por puertas burladeros, y que ofrece la ventaja de ser un buen resguardo, siendo además depósito de tablones para reponer la valla si el toro la destruye ó destroza, como suele acontecer.

Junto á los arrastraderos hay varios almacenes, pequeñas cuadras para el servicio inmediato de la corrida, la enfermería, el salon de descanso para los toreros y el oratorio que comunica con éste.

Bajo la primera mesilla de cada una de las escaleras principales se colocan los retretes, repitiéndose igual disposicion, con más ó ménos amplitud, en los pisos superiores.

El hecho de que los retretes carezcan de ventilacion al aire libre tendria importancia refiriéndose á un teatro ú otro cualquier establecimiento donde hubiera funcion diariamente; pero en una plaza de

toros, en que las funciones se dan de tarde en tarde, la ventilacion al exterior no es precisa en absoluto; así es que carecen de ella los *jardines* de la plaza de toros de Madrid, y sin embargo, no producen mal olor.

Hé aquí el sistema general de construccion, sólidamente cimentado en las dos bases citadas:

Cuatro son los muros principales: el de barrera, á la distancia constante de 28,05 metros del redondel; este muro quedará cortado con la primera grada de los tendidos, continuando su paramento con una valla de madera, comprendida entre los pilarillos de fundicion que han de sostener las cuerdas que impiden el salto de los toros á los tendidos.

El segundo se levanta á los 31,75 metros del centro de la arena, y quedará cortado por el pasillo de circulacion de los tendidos.

El tercero, á los 37,22 metros de aquel punto, quedará cortado á la altura del piso de gradas cubiertas; en este muro y el anterior se apoyará la bóveda tabicada por tranquil, de 18 á 20 centímetros de espesor, y que ha de sostener gran parte de los tendidos; tambien las arcadas de la vuelta interior de la plaza.

El cuarto muro es el de fachada que, con el anterior, ha de recibir el peso de los dos pisos.

En la mitad del espacio que uno y otro comprenden, se cargará un cerramiento de citara de ladrillo, intramada de madera, y, bajo el lugar de este cerramiento se establece, en planta baja, una órden de soportes de fundicion, corriendo, de uno á otro, una carrera de doble T, en la que se apoyarán las vigas, de doble T tambien y de una sola pieza de muño á muro.

El cerramiento separa dos espacios: uno hácia el muro de fachada, que será pasillo de circulacion, y otro hácia el interior, en el que han de situarse las gradas cubiertas y los palcos, teniendo la amplitud suficiente para estos y para dar cabida á cinco órdenes de asientos, ó sea al de delantera y cinco filas de gradas, con armazon de madera de pino.

Los firmes, ó piés derechos del cerramiento, subirán hasta recibir el picadero de la armadura apoyándose en sus piés, y á la elevacion del atirantado, el jabalconado que ha de contribuir con el picadero á sustentar la carga de la techumbre.

En cuanto á la vuelta del interior de plaza, que recibe los pisos y la armadura, la constituirá un sistema de arcadas ó intercolumnios, á cuyos soportes van enlazadas escuadras que ayudan á las carreras de palastro que los con pisos han de enlazarse.

Las columnas en planta baja solo llegarán á la enfermería, contigua al arrastradero de caballos, y por el sitio opuesto, al almacen inmediatamente próximo al arrastradero de toros, sustituyéndose el hierro con la fábrica de ladrillo, en el espacio que media entre el almacen y la enfermería.

El sistema de construccion de los restantes departamentos es elementalísimo; conviene decir, sin embargo, que las bóvedas que hay sobre los toriles serán tabicadas y en cañon seguido; pero las de los vomitorios y arrastraderos, que deben sostener una parte de los tendidos, cónicas.

SEMBLANZAS TAURÓMACAS.

EL PERIODISTA TAURÓMACO.

Dios le libre á Vd. de semejante profesion en todos los dias de su vida.

Los toreros dan prueba de su serenidad poniéndose delante del toro.

¿Pero qué vale esto al lado del periodista que tiene que ponerse delante de todos los toreros?

Porque, no hay remedio.

¿Quieren Vds. ser justos? Pues tienen que habérselas con los diestros á cada paso.

Y si quieren verse libres de sus imperinencias, es preciso echar á un lado la conciencia taurómaca y ponerse á aplaudir á todo bicho viviente de coleta.

••

El periodista taurómaco influye poderosamente en la opinion.

Él da reputaciones y las quita.

Una noticia suya, una opinion estampada á tiempo, deshace una contrata ó tuerce su carrera á un diestro.

Este poder que la publicidad le presta, hace que la pluma se convierta en sus manos en una poderosa arma que hiere y mata, ó en un feroz incensario que ahuma y desaparece.

Hay de todo en la viña del Señor.

Pero de lo que hay más que de todo en el periodista taurómaco es honradez.

Hablo en general, y voy á demostrar mi afirmacion, pero en párrafo aparte para mayor claridad.

••

He dicho que el periodista taurino puede dar y quitar reputaciones.

Es decir, que con la pluma en la mano puede impedir que un diestro se haga millonario matando toros, y puede dar á ganar muchos miles á otro que tenga condiciones para agarrar el estoque.



Esto ha dado lugar á que todos los que se ocupan de toreo salgan calumniados.

En concepto de ciertos señores, todos los diestros que elogia un periódico es porque lo pagan.

A aquellos que censura, es porque no han dado dinero al crítico.

Esta es una opinion muy admitida, como lo son todas las calumnias.

Ahora bien; ¿cuántos revisteros de toros conocen Vds. ricos?

A ver, uno; que levante el dedo el que lo sea.

Ni buscado con candil se encuentra uno á quien los toros le den para vivir.

¿Dónde están, pues, esas onzas que sueltan los toreros á los que escriben revistas de toros?

Y vuelvo á repetir que hablo en general.

Si hay excepciones en esto de recibir onzas, no vendrán más que á confirmar lo que yo sostengo; y en todo caso, las onzas no serán muchas.

Estén Vds. seguros de ello.

Los primeros que alimentan semejantes especiotas son los mismos diestros.

Los toreros tienen muy larga la lengua.

Reunidos unos cuantos, son capaces de calumniar al sol que sale.

Si un periódico les censura, con justicia ó sin ella, ya se sabe la causa.

—Ezo ez porque no le he dao cinco pesos el otro dia,—suele exclamar el censurado.

—Argunos cafés le tengo pagaos,—añade otro.

—¡Más veces le he matao el hambre!—adiciona un tercero.

Y con tan imparciales y desapasionados testigos, ya no hay más que hablar.

Se puede llevar al periodista á la horca.

Algunos toreros, sin embargo, tienen razon al hacer tales aseveraciones.

Algunos podrán contar que un individuo se les ha acercado á pedir dinero, ofreciéndoles benevolencia en tal ó cual periódico.

¡Pero que digan los nombres de los pediguieños!

Entonces se verá que los tales no son periodistas, ni aficionados á toros, ni nada.

Entonces se verá que nadie los conoce.

Entonces se verá que pertenecen al número de los advenedizos que no saben colocar las haches en sus respectivos sitios, y se meten á escribir con objeto de vender, no su inteligencia, sino su ignorancia, al primero que quiera dar cuatro cuartos.

La gente de coleta, es la que debe procurar distinguir en esos casos.

La gente de coleta que es á quien el asunto interesa, es la que debe poner cuidado para no sufrir timos de muchos petardistas de oficio.

Timos que redundan luego en contra del escritor de conciencia, y que bien ó mal dice lo que piensa, pero sin haber imaginado jamás que un diestro le pueda dar otra cosa que disgustos.

En el párrafo último á nadie se alude. El que se vea retratado, que se aguante.

Y si no quiere aguantarse, que patalee y ejerceite, por lo tanto, uno de los derechos más legítimos de que los españoles pueden hacer uso.

En cuanto á mí, voy á hacer una declaración.

Ya todo el mundo hace declaraciones.

Si hay más de un torero que diga que me conoce y que ha hablado conmigo, miente.

Está dicho.

Y obrando así, es como se escriben revistas de toros con imparcialidad.

PACO MEDIA-LUNA.



El Ayuntamiento de la Coruña ha concedido una fuerte subvencion á la empresa de la plaza de toros de aquel punto para la temporada próxima.

Currito y Cara-ancha trabajarán en Málaga los dias 12 y 16 de Junio del año actual.

Tambien trabajará en dicho punto el espada Lagartijo en el mes de Setiembre.

Es casi seguro que para las seis primeras corridas de abono escriturará la empresa de la plaza de Madrid, los siguientes diestros:

Francisco Arjona Reyes (Currito).

Salvador Sanchez (Frascuero).

Felipe García.

Para el segundo abono, es posible que el tercer espada sea otro.

Parece que ha fracasado el proyecto de hacer una plaza de toros en Quintanar de la Orden.

Atendiendo á una reclamacion nuestra, nuestro apreciable colega de Málaga *El Juanero*, nos ha remitido todos los números del mes de Enero.

En el correspondiente al 30 nos anuncia el envio, y añade la siguiente coletilla:

«Ya ve el colega como por *costumbre* somos galantes con él hasta un grado inconcebible.»

Damos muchas gracias á *El Juanero* por su amabilidad enviándonos los seis números, pero nos sorprende mucho la *coletilla* que acabamos de copiar.

¡Cosa inconcebible regalarnos seis números!

Ni que fueran seis millones de reales.

Lo mismo nos choca el que el colega haya subrayado la frase *por costumbre*.

No parece sino que le hemos hecho nosotros algo, por lo cual no merecemos una galantería que se nos otorga solo en fuerza de la *costumbre*.

Repetimos que nos extraña todo esto sobremanera.

Ha dejado de colaborar en *El Juanero*, de Málaga, segun anuncio del mismo colega, el Sr. D. Joaquin Ortega y Franquelo.

El empresario de la plaza de toros de Sevilla. Sr. D. Bartolomé Muñoz, piensa obtener el arriendo de la plaza de Cádiz.

Despues de haberse anunciado tantas veces que muy pronto se colocarian en los palcos de la plaza de toros los toldos que los abonados vienen pidiendo, resulta ahora que no habrá tales toldos para el año próximo por lo ménos.

En este punto el descuido no puede ser mayor.

No bastan quejas ni reclamaciones: la plaza de toros se va haciendo poco á poco.

No hace mucho que se ha colocado la verja de hierro que cierra la entrada principal.

Dos años despues de estrenada se colocaron los montantes de hierro sobre los medios puntos de las puertas.

¿Se puede saber cuándo vamos á ver acabada la plaza y satisfechas todas las justas quejas de los aficionados en este punto?

¡Nos parece que ya es hora!

En uno de los números de *El Juanero* que últimamente se nos ha remitido leemos:

«Cuando las cosas se quieren sacar de quicio; cuando se quieren suponer en el adversario deseos de mortificar ó zaherir que no han existido ni existen; cuando se emplean, para rebatir opiniones generalmente admitidas y mejor fundamentadas, argumentos efimeros y sin fuerza alguna, más vale dar por terminada la polémica que continuarla.

»Esto se nos ocurre responder á nuestro colega EL TOREO, por lo que respecta á su último artículo titulado *Hablemos con franqueza*.

»Puede, por tanto, creer lo que tenga por más conveniente á sus propósitos particulares ó generales, así como nosotros hacemos lo propio.

»Enemigos por carácter y sistema de toda discusion en que se deslizan frases que puedan punzar, rehuimoslas por completo, antes de que se enreden las palabras y suba de punto el encono de una de las partes combatientes.

»Este punto final que hacemos al debate pasado, no quita el que siempre tengamos una frase de atencion y cariño para el distinguido colega madrileño.»

Nuestro apreciable colega ha tomado el rábano por las hojas, sin duda alguna, cuando así contesta á nuestro artículo.

No tenemos interés en seguir el debate, y hacemos, por lo tanto, punto como *El Juanero*.

Pero conste una cosa.

Quien comenzó estampando palabras punzantes en sus escritos; quien comenzó calificando de chirigotas y otras lindezas nuestros escritos fué *El Juanero* mismo, que ahora cierra la discusion para que no se enreden las palabras.

Sea como sea, pelillos á la mar y tan amigos como siempre, que tampoco á nosotros nos han de faltar palabras de cariño y consideracion para el colega.

En el mes anterior se verificó la tiente de los becerros de tres años en la ganadería de D. Rafael Laffitte y Castro.

Verificóse esta operacion en el sitio llamado *El Cestero*, y de 36 bichos se destinaron 30 para las plazas.

Se conoce que el exámen no fué muy riguroso, cuando tantos alumnos quedaron aprobados.

Así salen á la plaza tantos animalitos en estos tiempos que no saben una jota de nada, y merecen calabazas ó calabacines de fuego.

Leemos en *El Juanero* las siguientes noticias sobre la próxima temporada en Málaga:

«Al fin podemos anticipar á nuestros habituales lectores algunas noticias referentes á las corridas para la temporada próxima. El empresario de la plaza de toros, D. Lázaro Capuchino, ha regresado en la noche del miércoles 22 de su viaje á Córdoba, donde fué con el objeto de comprar toros á la señora doña Josefá Fernandez, viuda de Barrionuevo. Venciendo al fin ciertos obstáculos, ha conseguido que queden apartados en la dehesa de Córdoba la Vieja seis magníficos bichos de cinco años y en las mejores condiciones que pueden desearse para una lucida lidia. Libras, armadura, trapío y cuanto se apeetece por el más exigente aficionado, todo eso se halla reunido en los cornúpetos que se destinan para la corrida primera de la

temporada, que habrá de verificarse el día 17 de Mayo próximo.

»Si la ganadería que antes fué de doña Antonia Breñosa, y oriunda de D. Félix Gomez (de Colmenar Viejo), es ya ventajosamente conocida en esta capital, donde por dos veces hemos visto lidiar los bichos de aquella procedencia, quedando todo el público complacido, hoy que han mejorado notablemente dichos toros con haber pasado á ser propiedad de la señora Viuda de Barrionuevo, es un motivo para que los que de aficionados se precien correspondan á la empresa, que tantos sacrificios se impone, pagando con su asistencia los grandes desembolsos que aquella hace solo por alcanzar el aplauso y satisfaccion de los malagueños.

»Como término á estos renglones, solo nos falta añadir, que para dicha corrida está escriturado el arrojado espada Manuel Fuentes (Bocanegra), no estando aún designado el que haya de acompañarle, aunque sí se espera sea éste otro de los espadas que con más gusto tiene aplaudido el publico.»

Nos parece muy dudoso que el espada Manuel Dominguez trabaje en la próxima temporada, como han asegurado algunos colegas.

Algunos periódicos han anunciado que en este mes habria corridas de novillos en Madrid.

El tiempo ha vuelto á meterse en agua; de manera que vemos algo dudoso el que se confirme la noticia.

Creemos que hasta la Cuaresma no habrá espectáculo alguno en la plaza de toros de esta corte.

Es casi seguro que Currito será el primer espada en la plaza de Madrid durante la temporada próxima.

El empresario no quiere cubrir la vacante que dejó Lagartijo en la organizacion del personal de espadas que trabajó el año pasado.

Eso, eso, economías.

CHARADA.

Es la primera, lectores,
una gran preposicion,
y es grande porque ella indica
algo que va de ella en pos,
algo que hace compañía
y que vale á lo mejor.
La segunda y la tercera
es un uso muy atroz
que en otro tiempo existia,
y que al cabo se abolió;

porque al fin á todas partes
va la civilizacion
dejando gloriosas huellas
y honrando el nombre de Dios.
La tercera con la prima
lo llevo, lectores, yo,
y lo llevareis vosotros
siempre á pares, siempre dos,
como no vayais descalzos
ó cual gente de labor
luciendo grande alpargata,
como se lleva en Chinchon.
El todo es cosa que busca
todo diestro con furor,
como que ella le da el pan
á cambio de un revolcon.

Solucion al logrogrifo publicado en el número 165.

RÉS.

ANUNCIOS.

Galería de «El Toreo.»

En la administracion de este periódico se hallan de venta, al precio de 2 rs. cada uno, retratos de los espadas

MANUEL DOMINGUEZ.

RAFAEL MOLINA (*Lagartijo*).

FRANCISCO ARJONA (*Currito*).

SALVADOR SANCHEZ (*Frascuero*).

JOSE CAMPOS (*Cara-ancha*).

Tambien se hallan impresos en una sola hoja, los retratos de Frascuelo, Lagartijo y Currito, vendiéndose á cuatro reales cada ejemplar.

Los señores de provincias pueden hacer sus pedidos directamente á esta administracion, Palma alta, 32, enviando el importe en sellos ó libranzas.

OBSERVACIONES SOBRE LAS CORRIDAS DE toros y la supresion oficial de las mismas, por D. Miguel Lopez Martínez, del Consejo superior de Agricultura.—Este folleto recientemente publicado y que tanto interesa conocer á los aficionados á la lidia y cria de reses bravas, se halla de venta al precio de 2 rs. en toda España franco el porte.

Los corresponsales y libreros que nos hagan pedidos que lleguen ó pasen de 25 ejemplares tendrán el descuento del 25 por 100.

DATOS PARA ESCRIBIR LA HISTORIA DE las ganaderías bravas de España, por un aficionado.—Este pequeño libro, que ha obtenido gran favor del público, contiene gran número de datos de la mayor parte de las ganaderías que existen y han existido, así como las cogidas más importantes que han ocasionado los más renombrados toros.

Véndese á 2 rs. en Madrid y 3 en Provincias, franco de porte, dirigiendo sus pedidos á esta administracion, calle de la Palma alta, núm. 23^o Madrid.

Imp. de P. Nuñez, Palma Alta, 32.